Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLIN
	INFORME DE SUPERVISIÓN N°001-FINAL

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Contratista	Supervisor
01/15/2026	1/12/2025	ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S.	Marta Lía Herrera Gaviria

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	2025–050	Tipo:	MÍNIMA CUANTÍA
Objeto:	ADQUIRIR EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACÍON, PARA LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN		

Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor
A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	2025	27525	26/06/2025	$ 30.000.000

Valor inicial Contrato	Valor Total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
$ 30.000.000	$ 30.000.000	27/11/2025	30 DIAS CALENDARIO	28/11/2025	27/12/2025

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza N°	Fecha de Aprobación	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
100000706	28/11/2025	218425	28/11/2025	27/11/2025

MODIFICACIÓN AL CONTRATO

	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de Aclaración o de Alcance
Adición					
Prórroga					
Otro si					

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Total del Contrato				$ 30.000.000		% Anticipo: 0	
Pagos				Amortización			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
23/12/2025	Cosignacion	100,0%	$ 30.000.000	100	1.595.79	28.404.203	Orden de pago
TOTAL		100,0%	$ 30.000.000				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

CLÁUSULAQUINTA-OBLIGACIONES DELCONTRATISTA	Cumple /No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes
OBLIGACIONES GENERALES			
1. Firmar el contrato electrónicamente en SECOP II, a más tardar dentro de un (01) día hábil siguiente a la adjudicación del contrato a través de SECOP II.	Cumple	El contrato electrónico se encuentra firmado y publicado en SECOP II	Contrato firmado en SECOP II
2. Constituir las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles contados a partir de la aprobación del contrato por parte de la entidad y el contratista en SECOP II.	Cumple	Las pólizas se encuentran firmadas y publicadas en SECOP II	Polizas publicadas en SECOP
3. Actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dos (02) días hábiles a partir de la suscripción del Acta de inicio; y así mismo con cada modificación por adición y o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	Cumple	Las pólizas se encuentran firmadas y publicadas en SECOP II	Polizas publicadas en SECOP

4. Suscribir el acta de inicio del contrato si a ello hubiere lugar, a más tardar un (01) día hábil después de la aprobación de las pólizas.	Cumple	El acta de inicio se encuentra firmado y publicado en SECOP II	Acta de inicio
5. Cumplir con el objeto del contrato de manera responsable, oportuna, eficiente y eficaz, de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral de este contrato	Cumple	Seguimiento contrato	
6. Presentar oportunamente la factura, junto con certificado de pago de la seguridad social.	Cumple	El contratista presenta Factura	Factura
7. Garantizar la calidad y oportunidad en los bienes, obra o servicios contratados.	Cumple	Los bienes cumplen con la calidad requerida	N/A
8. Cumplir con la garantía en caso de ser requerida	Cumple	No se requirió por garantia	N/A
9. Mantener indemne a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín de cualquier reclamación que pudiera presentarse con ocasión de la prestación del servicio contratado	Cumple	No se presentan reclamaciones	N/A
10. Cumplir con el pago oportuno, y de acuerdo con las normas que lo regulan, las prestaciones sociales a sus empleados y aportes parafiscales correspondientes. El personal que el contratista ocupe en la ejecución del contrato no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, comercial con la Nación Consejo Superior de la Judicatura. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista	Cumple	Pago Seguridad Social	Sopoes pagos SS
11. Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011: No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el contratista deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	Cumple	No se presentan amenazas	N/A
12. Cumplir con las Políticas y Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial.	Cumple	Cumple con las políticas	N/A

13. Informar oportunamente por escrito a la supervisión del contrato sobre las anormalidades que presenten durante la ejecución de este.	Cumple	Se presentó solicitud de prórroga	N/A
14. Publicar en la plataforma SECOP II todos los documentos que se requieran, además de realizar todas las actuaciones en forma oportuna que exija la misma.	Cumple	Los documentos se encuentran publicados en SECOP	SECOP
15. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el(la) supervisor(a) o quien corresponda.	Cumple	No se presentan reclamos	N/A
16. Suscribir oportunamente las actas de inicio, recibo a satisfacción, liquidación, reuniones, comités, y demás actas que se deriven del contrato.	Cumple	El acta de inicio se encuentra firmada y publicado en SECOP II	Acta de inicio
17. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución, como en el desarrollo del contrato.	Cumple	No se presenta en la ejecucion del contarto	N/A
18. Actualizar las pólizas con base en el Acta de Inicio, y en caso de adición, prórroga u otrosí.	Cumple	Polizas Actualizadas	Polizas publicadas en SECOP
19. Informar a la supervisión del contrato sobre la necesidad de realizar adiciones, prórrogas, suspensiones, y/o modificaciones al contrato.	Cumple	No se presenta solicitud de prórroga	N/A
20. Suscribir el acta de liquidación del contrato a más tardar CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha de terminación del contrato.	Cumple	Al momento del informe el contrato aun no es objeto de liquidacion	N/A
21. Suministrar al(la) supervisor(a) designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae	No aplica	Se suministra información vía correo electrónico	Correos
22. Suministrar la información necesaria al supervisor del contrato para elaborar el proyecto de acta de liquidación del mismo, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato, según lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	No aplica	Al momento del informe el contrato, este se encuentra en proceso de liquidación	N/A
23. Garantizar la calidad del servicio ofertado, y responder por ello de conformidad con lo estipulado por el Artículo 5°, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	Producto cuenta con la calidad requerida	Fichas tecnicas
24. Presentar a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín constancia del cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Cumple	El contratista aporta soporte de pago	Soporte Pago SS

25. Garantizar los valores de los ítems de su propuesta de conformidad con los precios ofertados en su propuesta económica, la cual hace parte integral del presente contrato.	Cumple	Se garantiza los precios de la oferta económica	N/A
26. Cumplir con las especificaciones técnicas del proceso de Mínima Cuantía, y garantizar los valores de su propuesta económica, la cual hace parte integral del presente contrato.	Cumple	Cumple con las condiciones Técnicas	N/A
27. Todas las demás establecidas en los Estudios Previos y en la Invitación Pública, así como las que surjan de la naturaleza del contrato	Cumple	No se presentan novedades en las obligaciones	N/A
28. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, a través de la supervisión del contrato.	Cumple	No se realizan requerimientos	N/A
29. Asistir a todas las reuniones que cite la supervisión del contrato.	Cumple	No se realiza reunión	N/A
30. Prestar los servicios objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta las condiciones y requisitos técnicos y legales previstos en los estudios previos y, la invitación pública	Cumple	N/A	N/A
31 Garantizar y prestar los servicios con personal calificado e idóneo, y con la experiencia necesaria para el desempeño de la labor asignada.	**No aplica**	N/A	N/A
32. Vincular laboralmente al personal para la prestación de los servicios, observando estrictamente las disposiciones laborales y prestacionales, afiliándolo al personal al Sistema Integral de Seguridad social	Cumple	Pago seguridad social	Comprobante pago SS
33. Cumplir con todas las obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, así como todas las normas, leyes y reglamentos vigentes, o que se expidan posteriormente y, que contemplen aspectos relativos a la ejecución del contrato.	Cumple	Cumple con todas las obligaciones	N/A
34. Cumplir con las POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) en los términos previstos en la invitación pública	Cumple	Cumple con las políticas	Politicas SST
35. Publicar en el portal electrónico SECOP II las facturas electrónicas y todos los documentos que se deriven del respectivo contrato, las cuales deben ser revisadas y visualizadas previamente por el(la) supervisor(a) del contrato, además de realizar todas las actuaciones en forma oportuna que exija la misma.	Cumple	Facturas publicadas	Facturas
36. El contratista deberá dar cumplimiento a las políticas y condiciones establecidas por SIIF NACIÓN, a través de Circular Externa 016: “Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito”, a efectos de realizar el pago oportuno por parte de la entidad	Cumple	Facturas publicadas en SIIF	Facturas

37.El contratista deberá aportar formato de INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA, diligenciado en su integridad y diseñado por la entidad, así mismo anexar la certificación bancaria a más tardar uno (1) día hábil posterior a la publicación de la comunicación de aceptación de la oferta ganadora.	Cumple	Aporta información tributaria	Informacion tributaria
40. Las demás disposiciones que sean requeridas en virtud de la correcta ejecución del contrato.	Cumple	No hay requerimientos adicionales	N/A

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha	% de Ejecución
91	91	3/12/2025	100,0%

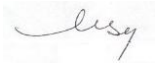
Gestión de Avance (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periódo reportado)

Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la Ejecución del Objeto Contractual

Causas	Alternativa Solución	Fecha Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Firma:	
Nombre:	**MARTA LIA HERRERA GAVIRIA**
Cargo:	**COORDINADORA GRUPO DE SG SST**
Supervisor:	**CONTRATO 2023-101**